

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSFREIGHT INTERNATIONAL CIA.LTDA. " Celebrada el día 13 de febrero del 2016.

En la ciudad de Quito, el día sábado 13 de febrero del 2016, a las 15h00 en las oficinas de la Compañía "TRANSFREIGHT INTERNATIONAL CIA. LTDA.", ubicada en la parroquia Santa Prisca en la av. 10 de Agosto N21-23 y San Gregorio adf. San Miguel, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de los Señores Carlos Patricio Cobo Borja quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 200 participaciones de USD 1,00 cada una, Señor Roberto Fernando Zambrano Santos quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 200 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 400,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Carlos Patricio Cobo Borja, y actúa en calidad de Secretario el Señor Roberto Fernando Zambrano Santos.

A continuación el Presidente Sr. Carlos Patricio Cobo Borja, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente, Roberto Fernando Zambrano Santos, da lectura a su Informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2015 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Víctor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes enero mes en el cual la empresa comienza sus actividades movimiento resultado en \$ 0.00 como consecuencia que no se ha tenido actividad comercial en los dos primeros semestres, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$0,00, dando como resultado una inactividad del ejercicio 2015 de USD 0.00.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presenta mociones a los accionistas que el no haber movimiento durante este año no se debería tratar este punto; luego del debate correspondiente la moción es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Carlos Patricio-Cobo Borja
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Roberto Fernando Zambrano Santos.
SECRETARIO